

Guayaquil, 31 de Marzo del 2005

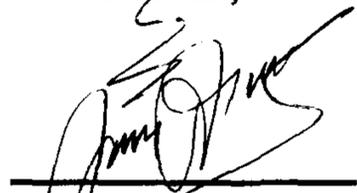
Señores accionistas de  
**INMOBILIARIA GRANGAR S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores,

He procedido a revisar y analizar los Estados Financieros, tales como el Balance General, Estado de Ganancia y Perdidas y demás anexos correspondientes al ejercicio Económico-Financiero cortado desde 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2004 de la compañía **INMOBILIARIA GRANGAR S. A.** y he llegado a la conclusión que tales documentos financieros reflejan razonablemente la situación económico-financiera de la empresa en virtud de que dichos documentos han sido elaborados de una manera clara y correcta, aplicando las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente.,



Ing. Juan Carlos Arias M.  
Comisario Principal

cc. archivo

